

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1131 *Resolución de 7 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 3, de 7 de enero de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 5 de enero de 2009, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de una plaza de Policía del Cuerpo de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá del Valle, 7 de enero de 2009.—La Alcaldesa, Dolores Caballero Flores.